



**Concordia**

H. AYUNTAMIENTO  
2024-2027

DEPENDENCIA: Dirección de Planeación Urbana  
N° de Oficio: 14/PU/2025.  
ASUNTO: Permiso para Construcción.



CON LA FUERZA DEL PUEBLO

**CONCORDIA**

para todos!  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027

**C. MARIA GUADALUPE GEORGINA LIMA SANCHEZ**  
Propietaria.

En atención a su solicitud y la documentación presentada a fin de obtener permiso para la realización de trabajos de construcción en:

**Dirección del Proyecto:** Calle Salome Vizcarra N° 38, esq. Fco. Gutierrez, Col. Centro de esta Heroica Ciudad de Concordia.

**Descripción del Proyecto:**

Construcción de baño y descarga sobre la banquetta.

| MODALIDAD    | SUBGÉNERO   |
|--------------|-------------|
| Habitacional | Unifamiliar |

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| Superficie del terreno:     | 207.50 m2 |
| Superficie de construcción: | 217.87 m2 |
| Sup. a construir:           | 1.80 m2   |

**Documentación que presenta:**

- Croquis de información
- Acreditación de la propiedad

Esta a mi cargo y con fundamento en los Artículos 1, 3, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 26; y demás relativos en la materia del Reglamento de Construcciones del Municipio de Concordia, Sinaloa; y toda vez verificados los datos anexos a la solicitud y constatado el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para el fin, se concede el Permiso de Construcción correspondiente. En el proyecto no se afectan elementos estructurales, así mismo, se autoriza la modificación de la fachada de acuerdo al proyecto presentado y los lineamientos de intervención para el Centro Histórico

La presente se extiende para los fines y usos que al interesado convengan, con una vigencia de 6 (seis) meses a partir de la expedición de la misma, de no concluir la obra en el plazo establecido se deberá actualizar la presente en los términos de este mismo reglamento.

Dada en la Ciudad Heroica de Concordia, Sinaloa a los 12 días del mes de mayo del año 2025.

**ATENTAMENTE**

"Con la Fuerza del Pueblo, Concordia para Todos"

**ARQ. JESUS MARTINEZ ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA



DIRECCION DE  
PLANEACION URBANA

C.c.p. ARCHIVO.



**H. AYUNTAMIENTO  
DE CONCORDIA, SIN.**

Benito Juárez y Fco. Javier Mina S/N C.P. 82600  
Tel. 694 968 0002 · concordia.gob.mx